



Boletines Socioeconómicos

Subregión Sur

*iBien
Hecho!*



Departamento Administrativo de Planeación
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional
Valle del Cauca, Colombia
ISSN: 2346-0989. Año 2013, No. 3



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL
CAUCA**

GOBERNACIÓN

**Departamento Administrativo de
Planeación**

*iBien
Hecho!*

Informe Especial de Pobreza en el municipio de Dagua: Una caracterización a partir de información del Sisbén

UBEIMAR DELGADO BLANDÓN
Gobernador

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CHRISTIAN M. GARCÉS ALJURE
Director

Investigadores:

JOSÉ SANTIAGO ARROYO MINA
Subdirector Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

OVIDIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Técnico Operativo

LUIS FELIPE PINZÓN GUTIÉRREZ
Estudiante en Práctica

BEATRIZ STEFANNY TENORIO ALVAREZ
Estudiante en Práctica

Santiago de Cali, Julio de 2013.

Boletines Socioeconómicos Subregión Sur

Gobernador del Valle del Cauca
Ubeimar Delgado Blandón

Director del Departamento Administrativo de Planeación
Christian M. Garcés Aljure

Editor
José Santiago Arroyo Mina, Ph.D.
Subdirector de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Comité Editorial
María del Pilar Sanclemente Vidal
Carlos Humberto Ruiz Jaime, Ms.

Asistente Editorial
Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo
Boletines Socioeconómicos Subregión Sur, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad
Semestral

Para mayor información dirigirse a:
Gobernación del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:
Tel. 6200000 Ext. 1245
Correo Electrónico: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca ni a sus Directivos. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente citando la fuente.

ISSN: 2346-0989.

INFORME ESPECIAL DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE DAGUA: UNA CARACTERIZACIÓN A PARTIR DE INFORMACIÓN DEL SISBÉN

Tabla de contenido

Introducción.....	5
Caracterización de la pobreza según perfil socioeconómico.....	6
Pobreza según condiciones de la vivienda y perfil de calidad de vida.....	13
Conclusiones y recomendaciones.....	20

INFORME ESPECIAL DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE DAGUA: UNA CARACTERIZACIÓN A PARTIR DE INFORMACIÓN DEL SISBÉN

1. Introducción

Sin lugar a dudas, la multitud de estudios que día a día toman lugar en el mundo tienen en la Estadística una herramienta vital para su desarrollo. Evidentemente, gran cantidad de dichos estudios van enfocados a problemas que afectan al ser humano, esto es, aquello relacionado con aspectos de orden social, económico, político, cultural, entre otros.

En países como Colombia, donde una gran proporción de la población vive en circunstancias desfavorables, es de vital importancia la realización de investigaciones y proyectos que permitan conocer los problemas que más aquejan a las distintas comunidades y los factores más influyentes en dichos problemas, con el fin de tomar las medidas necesarias encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida y a garantizar condiciones de equidad e integridad para las personas que más lo requieren. Para tal fin, se ha desarrollado en Colombia el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales, SISBÉN¹.

A partir del procesamiento de la base de datos certificada del Sisbén, con corte a diciembre de 2012, por parte del Departamento Nacional de Planeación, se presenta este informe que tiene como motivación la elección del municipio de Dagua por la Agencia Nacional Para La Superación de la Pobreza Extrema ANSPE, en la ejecución de la estrategia Zonas Libres de Pobreza Extrema (ZOLIPS). En tal sentido, el objetivo del informe es caracterizar la condición de pobreza monetaria en el municipio de Dagua, durante el año 2012, ejercicio focalizado a través de la base de datos del SISBÉN, Departamento Nacional de Planeación (DNP).

En particular, en el informe se presenta un perfil de pobreza monetaria que sigue los criterios de medición de la pobreza y la pobreza extrema, es decir, se basa en las líneas de

¹ El SISBÉN es una herramienta construida para seleccionar técnicamente, con criterios de objetividad, uniformidad y equidad, a los beneficiarios de los programas sociales, de acuerdo con su condición socioeconómica particular, representada mediante un indicador resumen de calidad de vida, Departamento Nacional de Planeación, DNP.

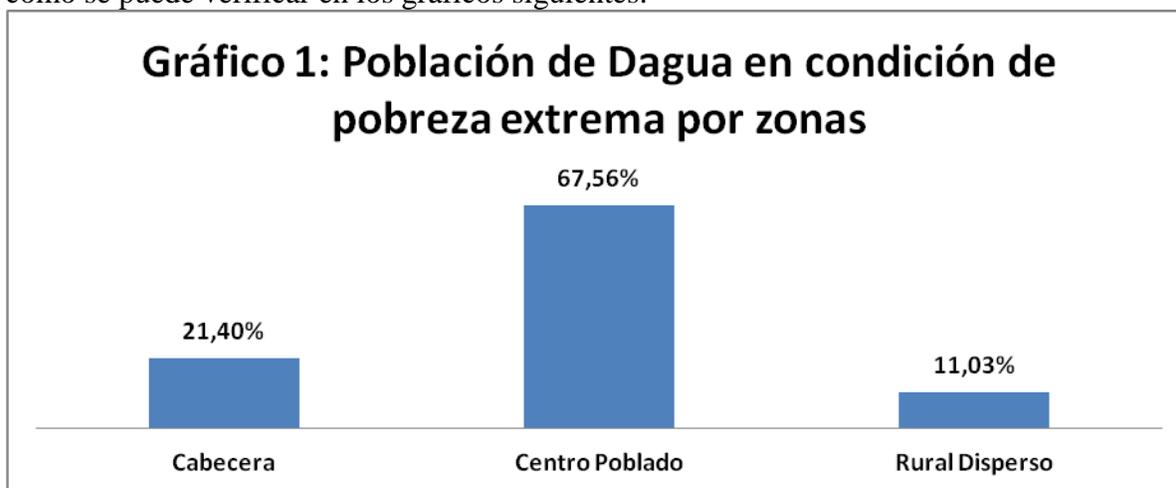
pobreza internacionales fijadas por el Banco Mundial. A saber, se identifica en situación de pobreza a las personas cuyo ingreso monetario diario sea inferior a dos dólares (US\$2) y en situación de pobreza extrema a las que tengan un ingreso monetario de menos de un dólar al día (US\$1).

Bajo el contexto anterior, la metodología para elaborar el perfil ya señalado hizo uso de la tasa de cambio promedio anual del año 2012, información secundaria que es tomada del Banco de la República. Así las cosas, las líneas de pobreza y pobreza extrema en Colombia para el año 2012, corresponden a \$3596 y \$1798 pesos diarios por persona, respectivamente.

El presente informe está compuesto de cuatro secciones, siendo esta introducción la primera de ellas. En la segunda, se presentan las cifras de pobreza y pobreza extrema para ciertas características socioeconómicas del individuo y su entorno. En la tercera, se profundiza en la calidad de vivienda y acceso a algunos servicios públicos básicos. Finalmente, la sección cuatro presenta algunas conclusiones y recomendaciones en lineamientos de política pública.

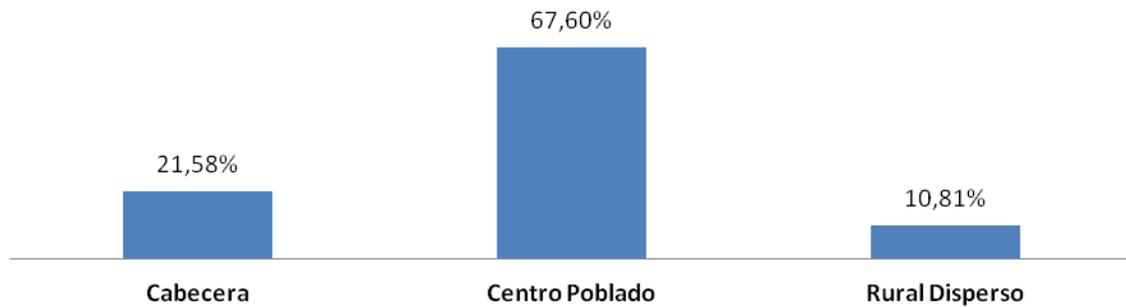
2. Caracterización de la pobreza según perfil socioeconómico

La población total de Dagua encuestada por el SISBÉN para el año de 2012, corresponde a 35.407 habitantes. De dicha población censada, 32.906 personas están en situación de pobreza y dentro de las cuales 30.149 se cuentan como en situación de pobreza extrema, como se puede verificar en los gráficos siguientes.



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Gráfico 2: Población de Dagua en condición de pobreza por zonas



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Como se puede verificar en los *gráficos 1 y 2*, la mayor parte de la población en situación de pobreza y pobreza extrema pertenecen al centro poblado de Dagua. En particular el 67.56% de los pobres y el 67.60% de las personas en situación de pobreza extrema, pertenecen a esta zona. Se ubican en menor proporción en la zona rural dispersa con un 11.03% y 10.81%, respectivamente.

De otra parte, la caracterización de la condición de pobreza en Dagua, respecto al sexo de la población del municipio, muestra que los que se encuentran en situación de pobreza extrema y pobreza está compuesta por un 54.24% y 51.56% de mujeres, respecto a un 45.77% y 48.44% de hombres, tal y como se verifica en los gráficos siguientes.

Gráfico 3: Población de Dagua en condición de pobreza extrema por sexo



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Gráfico 4: Población de Dagua en condición de pobreza por sexo

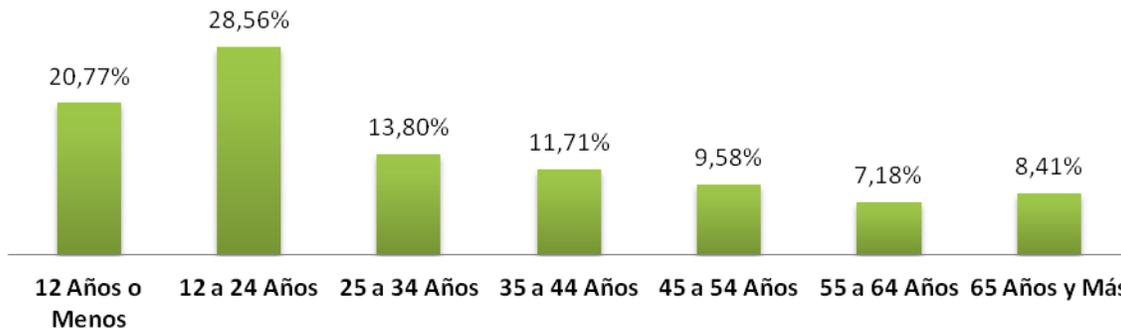


Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Aunque los *gráficos 3 y 4* permiten identificar que durante el año 2012 no existieron diferencias significativas en la caracterización de la condición de pobreza y pobreza extrema para la población de Dagua, es fácil apreciar que hay una leve tendencia de discriminación y vulnerabilidad hacia los mujeres, es decir, es el grupo que representa el mayor porcentaje en las condiciones antes señaladas.

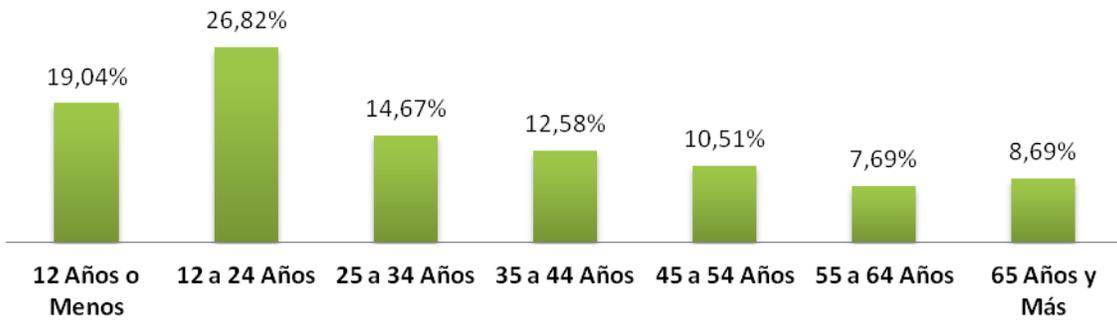
Respecto a la variable grupos de edad, los *gráficos 5 y 6* reflejan que la población pobre y en pobreza extrema está mayormente acumulada en los rangos de edad que comprenden el rango entre 12 a 24 años y menores de 12 años, lo cual indica que la población pobre es muy joven.

Gráfico 5: Población de Dagua en condición de pobreza extrema por rangos de edad



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Gráfico 6: Población de Dagua en condición de pobreza por rangos de edad

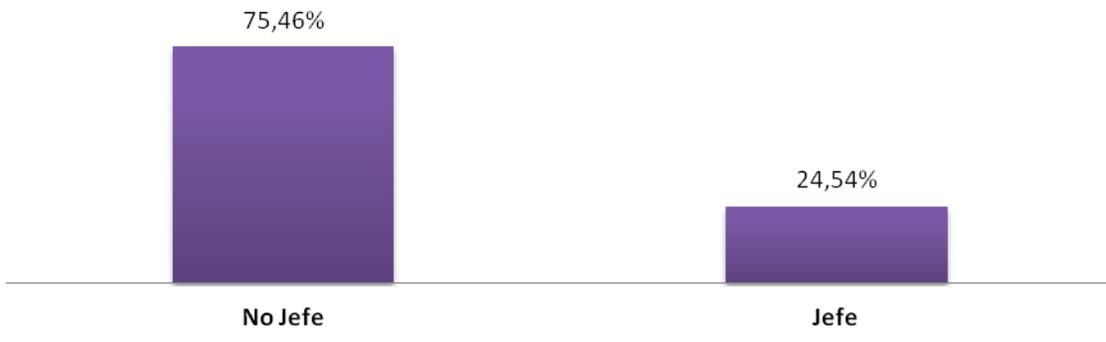


Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

A partir del análisis registrado en los gráficos anteriores, resulta evidente que si la condición de pobreza y pobreza extrema se concentra en los grupos de edad de niños (12 años o menos), adolescentes y jóvenes (12 a 24 años), jóvenes y adultos jóvenes (25 a 34 años) y adultos (35 a 44 años), es porque existe un problema estructural en la oferta de empleo dirigida a la fuerza laboral activa del municipio de Dagua, es decir, existen problemas de subempleo e informalidad laboral que deben ser corregidos con programas de empleo y emprendimiento empresarial.

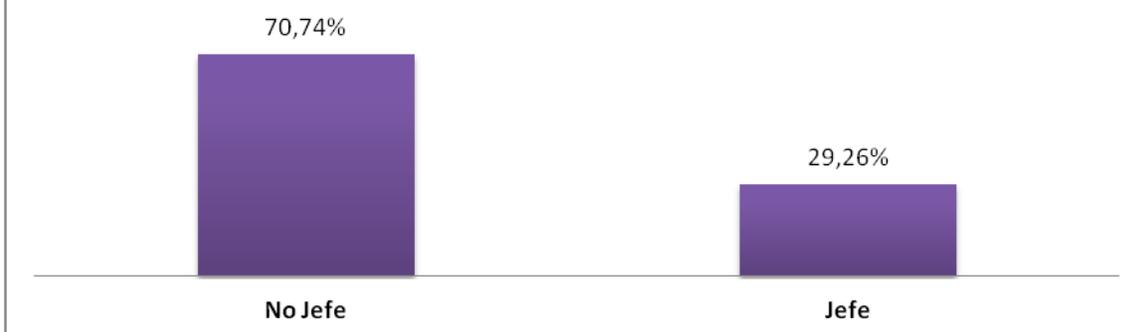
En relación a la variable jefe de hogar, se encuentra que los no jefes de hogar son la mayoría de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, con un 75.46% y 70.74%, respectivamente.

Gráfico 7: Población de Dagua en condición de pobreza extrema por jefatura en el hogar



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Gráfico 8: Población en situación de pobreza por jefatura en el hogar

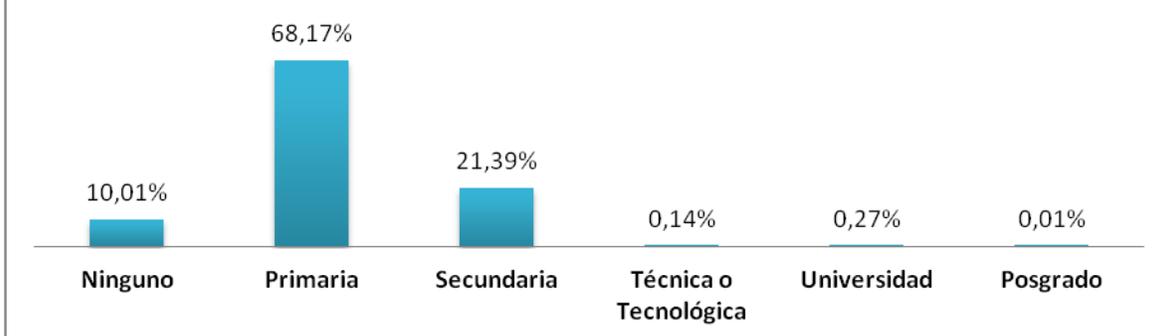


Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

La caracterización anterior complementan las interpretaciones de variables de sexo y edad. En concreto, el municipio de Dagua refleja que en el año 2012, la población que presentaba condición de pobreza y pobreza extrema, son jóvenes y mujeres que resultan ser no jefes de hogar. Esto permite concluir que el grado de dependencia que tienen los integrantes de cada hogar en el municipio de Dagua, en relación al estatus del jefe de hogar, es alto.

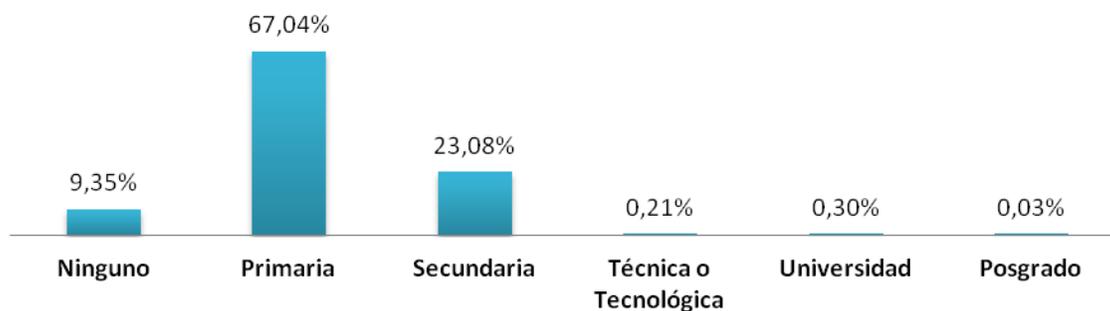
Ahora bien, si lo que interesa es revisar la condición de pobreza y pobreza extrema bajo la óptica de los niveles educativos de la población de Dagua en el año 2012, se encuentra que para ambas categorías el porcentaje representativo se concentra en el nivel de primaria, 68.17% y 67.04%, respectivamente.

Gráfico 9: Población de Dagua en condición de pobreza extrema por nivel educativo



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

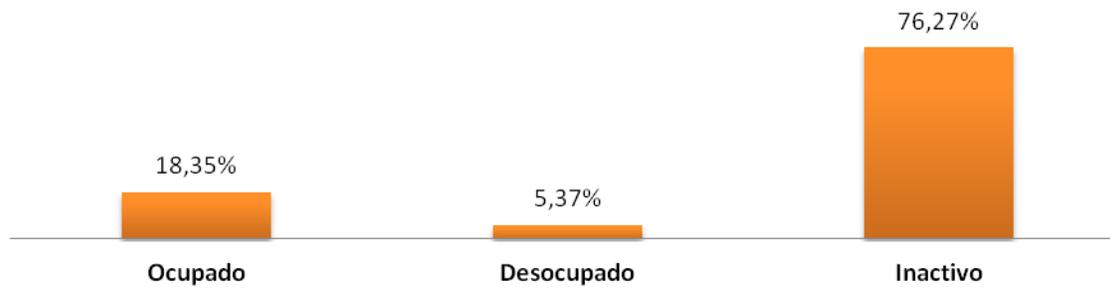
Grafico 10: Población de Dagua en condición de pobreza por nivel educativo



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

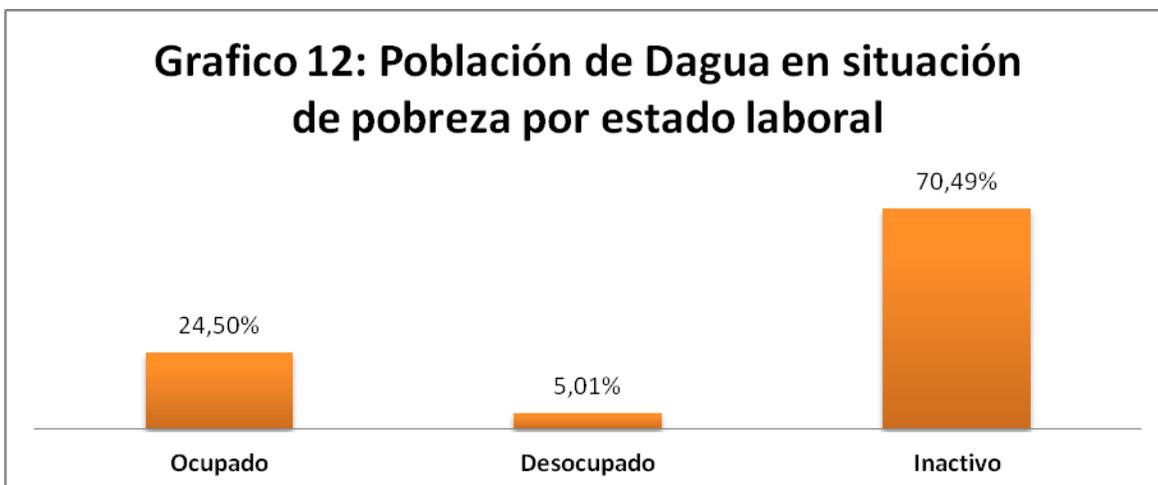
En cuanto a la situación laboral, en los *gráficos 9 y 10*, se tiene que la población económicamente inactiva² constituye la mayor parte de la población en situación de pobreza y pobreza extrema con un 70.49% y 76.27% en relación a aquellas personas que participan en el mercado laboral.

Grafico 11: Población de Dagua en situación de pobreza extrema por estado laboral



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

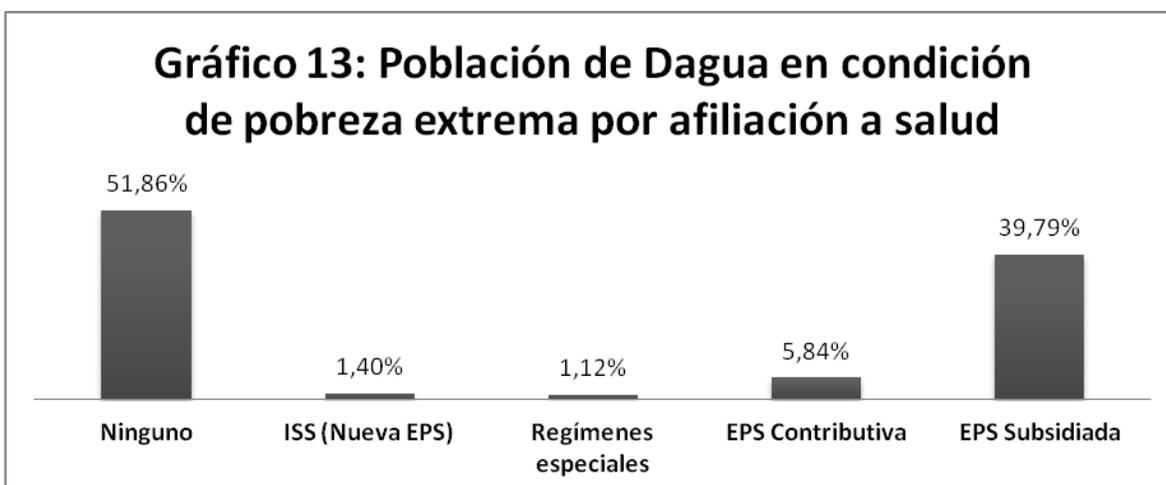
² Comprende a todas las personas en edad de trabajar (12 años y más) que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen las personas que son exclusivamente: estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, incapacitados permanentes para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar, otros incluidos dentro de la población en edad de trabajar (PET).



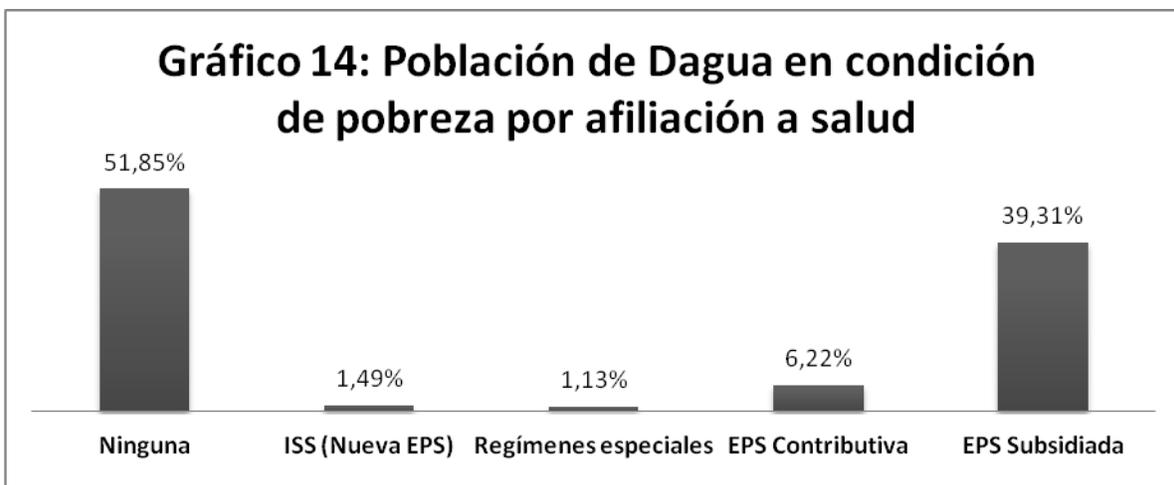
Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

El resultado observado en los *gráficos 11 y 12*, ratifica el análisis expuesto hasta el momento. Particularmente, muestra que la condición de pobreza y pobreza extrema que experimenta la población del municipio de Dagua, se explica por la problemática de la oferta educativa y de empleo.

Finalmente, la variable afiliación a salud evidencia que más de la mitad de la población en situación de pobreza y pobreza extrema no cuentan con un servicio de salud, es decir, carecen de seguridad social. Sólo una parte de la población pobre y en pobre extrema (39.31% y 39.79%) cuenta con ella, pero es subsidiada; en otras palabras, se ratifica el análisis anterior, pues al no existir una completa y adecuada generación de empleo, la población no tiene disponibilidad de ingresos monetarios para poder pagar por este tipo de servicios básicos.



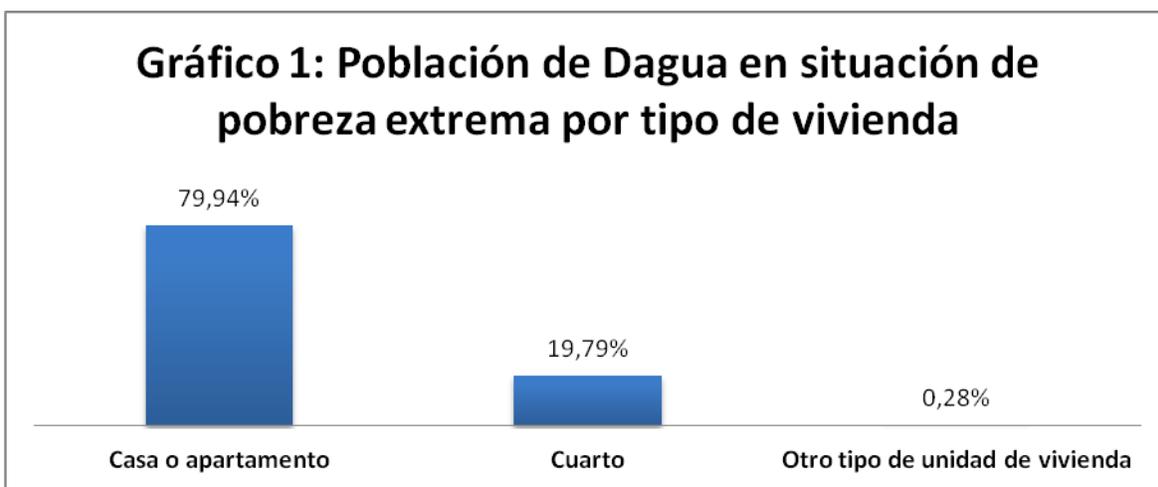
Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

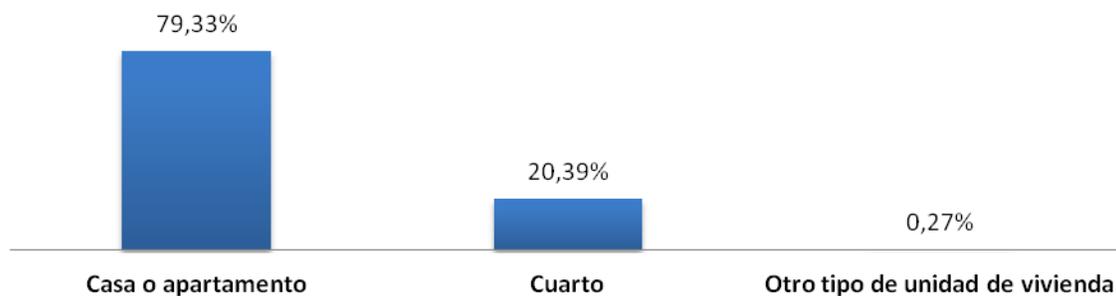
3. Pobreza según condiciones de la vivienda y perfil de calidad de vida

En relación con la vivienda, en los *gráficos 1 y 2* se logra observar que la mayoría de personas en situación de pobreza (79.33%) y pobreza extrema (79.94%) habitan en una casa o apartamento. Otra pequeña proporción habita sólo en un cuarto. Un 0.28% y 0.27% habitan en otros tipos de unidad de vivienda. En este punto es importante considerar que el hecho de que algunas personas cuenten con una casa no dice nada acerca de la calidad de la misma. Por ello, es importante profundizar más sobre las condiciones de la vivienda.



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

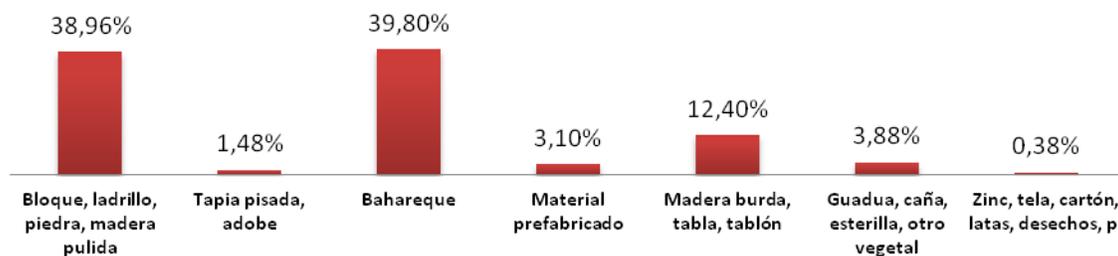
Gráfico 2: Población de Dagua en situación de pobreza por tipo de vivienda



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

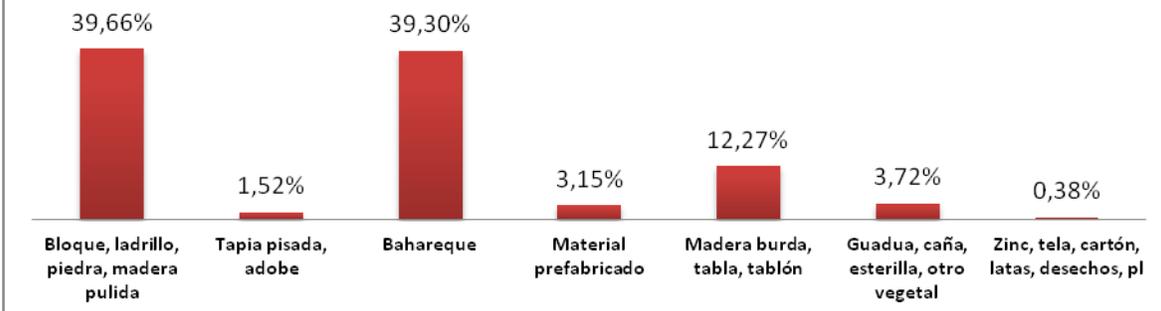
En los *gráficos 3 y 4*, se presenta el tipo de paredes de las viviendas habitadas por personas en situación de pobreza y pobreza extrema. Con base en ello, se evidencia que los materiales predominantes son el bloque, ladrillo, piedra o madera pulida (38.96% y 39.66%) y el bahareque (39.80% y 39.30%). Por otra parte, hay otros tipos de materiales de las paredes que mencionar. Un 12.40% y 12.27% son paredes de madera burda, tabla o tablón, un 3.88% y 3.72% guadua, caña, esterilla u otro vegetal, un 3.10% y 3.15% material prefabricado, un 1.48% y 1.52% tapia pisada o adobe y un 0.38% en viviendas con paredes de zinc, tela, cartón, latas, desechos, etc. En consecuencia, se tiene que los habitantes pobres y en pobreza extrema de Dagua habitan en casas inadecuadas desde un enfoque de necesidades básicas insatisfechas, puesto que pese a contar con paredes, éstas son de materiales precarios.

Gráfico 3: Paredes de la vivienda de la población de Dagua en situación de pobreza extrema



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

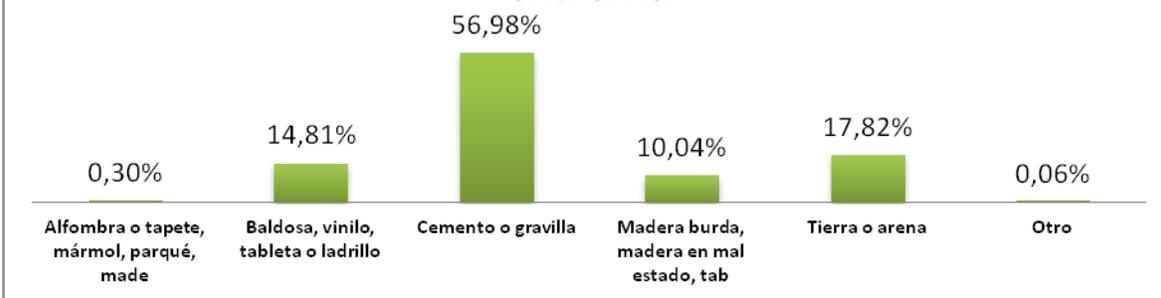
Gráfico 4: Paredes de las viviendas de la población de Dagua en situación de pobreza



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

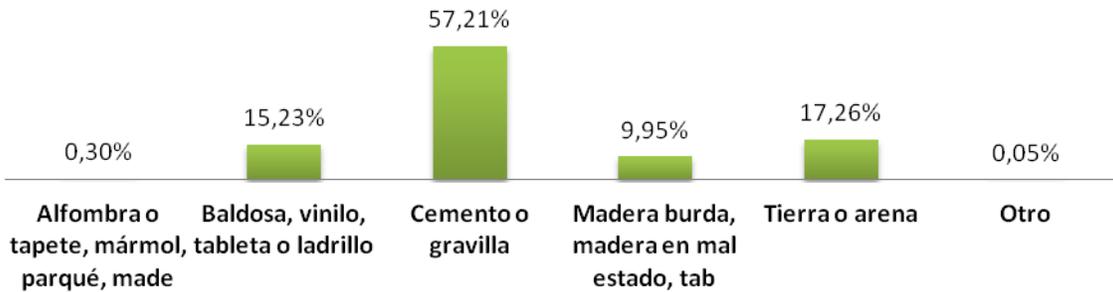
Por otra parte, en cuanto respecta al material del piso de la vivienda, en los *gráficos 5 y 6* se observa que predomina el cemento o gravilla (56.98% y 57.21%) para los pobres y pobres extremos. Seguidamente, se tiene los pisos en tierra o arena (17.82% y 17.26%). Nuevamente, esta situación indica una población con carencias habitacionales, viviendo en condiciones inadecuadas. Así, como ya se mencionó, al profundizar en ciertas características físicas de la vivienda, se hace más visible la dimensión del problema de la pobreza y queda claro que no es suficiente con habitar una vivienda, si ésta no es adecuada para satisfacer las básicas necesidades de las personas y garantizarles una vida digna.

Gráfico 5: Pisos de las viviendas de la población de Dagua en condición de pobreza extrema



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

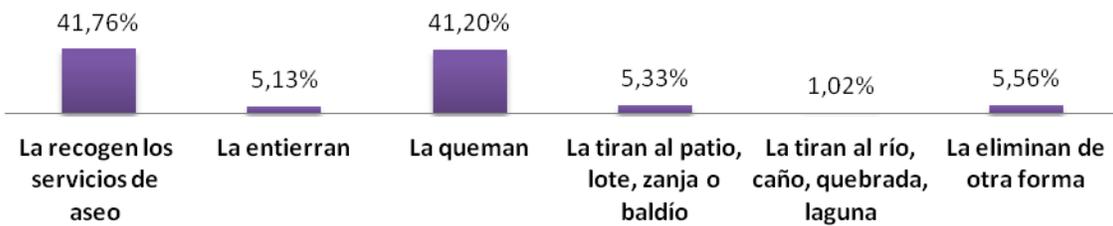
Gráfico 6: Piso de las viviendas de la población de Dagua en condición de pobreza



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

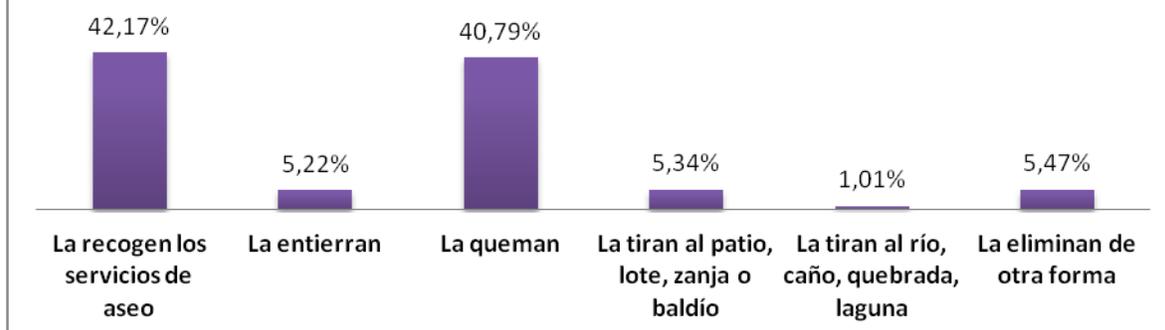
Adicionalmente, en los *gráficos 7 y 8*, se muestran las estadísticas descriptivas de la forma en que son eliminadas las basuras por la población en situación de pobreza y pobreza extrema en el municipio de Dagua. En particular, se tiene que la mayoría es entregada a los carros recolectores de basura (41.76% y 42.17%), pero también, que otra gran mayoría queman las basuras (41.20% y 40.79%), situación que claramente afecta los niveles de salubridad de la población. Tan sólo una pequeña proporción de esta población usa otras alternativas para deshacerse de sus basuras.

Gráfico 7: Forma de eliminar las basuras de la población de Dagua en situación de pobreza extrema



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Gráfico 8: Forma de eliminar las basuras de la población de Dagua en situación de pobreza

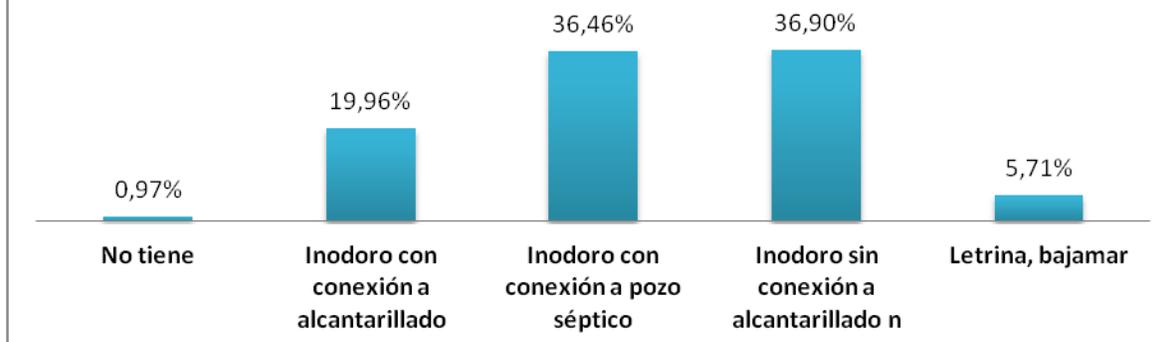


Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Así pues, los *gráficos 7 y 8* evidencian que no toda la población cuenta con acceso a servicio de recolección de basuras, por lo cual, deben quemarlas, enterrarlas y en el peor de los casos, vivir en medio de ella. Esto una vez más constituye un problema de condiciones inadecuadas de vida de los habitantes de Dagua que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

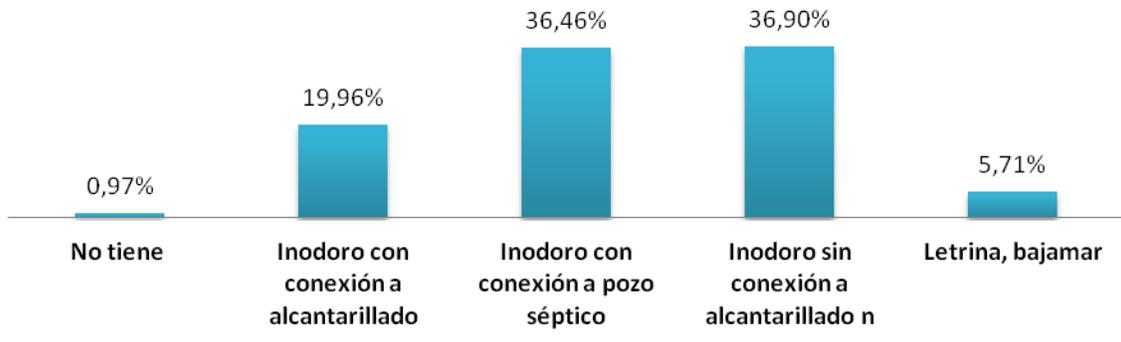
De otra parte, los *gráficos 9 y 10*, registran que la población de Dagua en situación de pobreza carece de acceso a un servicio público de alcantarillado. Esto porque al revisar el tipo de sanitarios que usa la población, es fácil apreciar que la mayoría de la población pobre y en pobreza extrema pese a tener un inodoro, no cuenta con conexión a alcantarillado ni a pozo séptico (36.90%), una similar proporción cuenta con conexión a pozo séptico (36.46%) y sólo una pequeña parte cuenta con conexión a alcantarillado (19.96%). Nótese que es poco usual el uso de letrina y bajamar, pero igual hay gente que no tiene otra opción (5.71%).

Gráfico 9: Sanitarios de la población de Dagua en situación de pobreza extrema



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

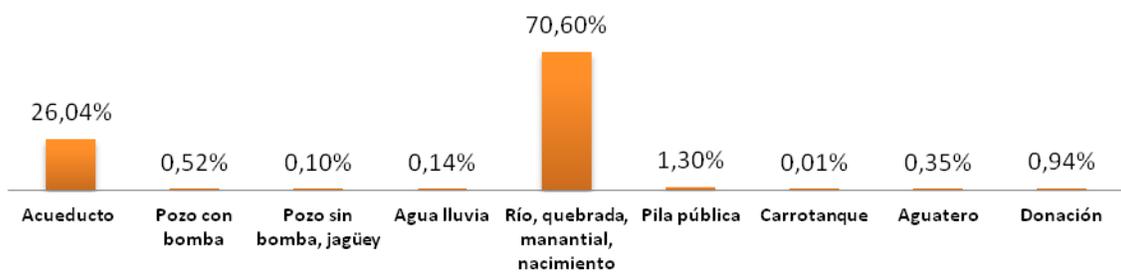
Gráfico 10: Sanitarios de la población de Dagua en situación de pobreza



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

A modo de complemento, en los *gráficos 11 y 12* se presenta la información referente a la fuente de donde las personas pobres y en pobreza extrema de Dagua obtienen el agua que consumen. Básicamente, se determina que el agua para consumo de estas personas es obtenida principalmente de un río, quebrada, manantial o nacimiento (70.34% y 70.60%, respectivamente). La segunda fuente, aunque en menor medida, es el acueducto (26.32% y 26.04%). Lo anterior es un fiel reflejo de que nuevamente se encuentran restricciones al acceso de servicios públicos para las personas en situación de pobreza y pobreza extrema y en este caso, es al acceso al servicio público de acueducto.

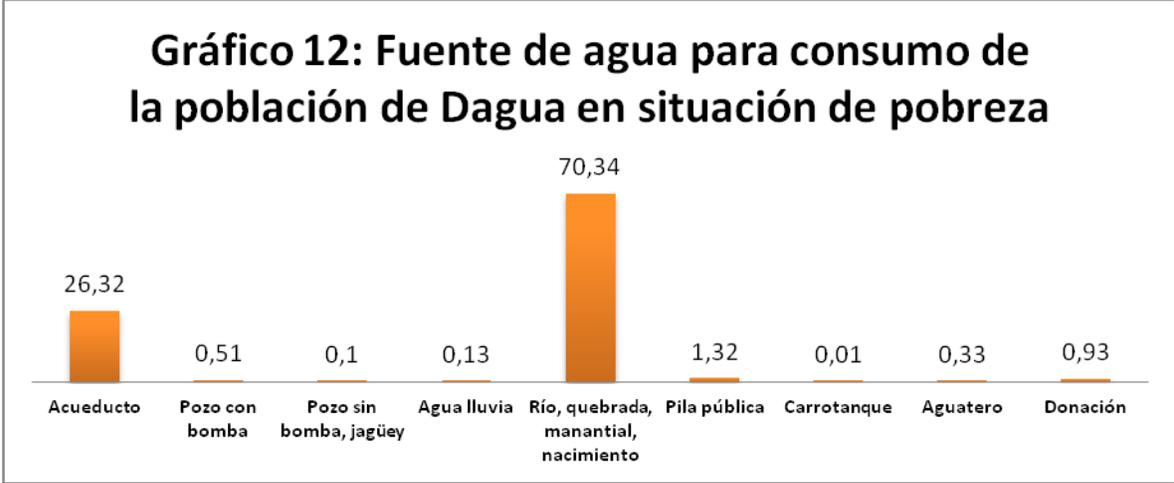
Gráfico 11: Fuente del agua para consumo de la población de Dagua en situación de pobreza extrema



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

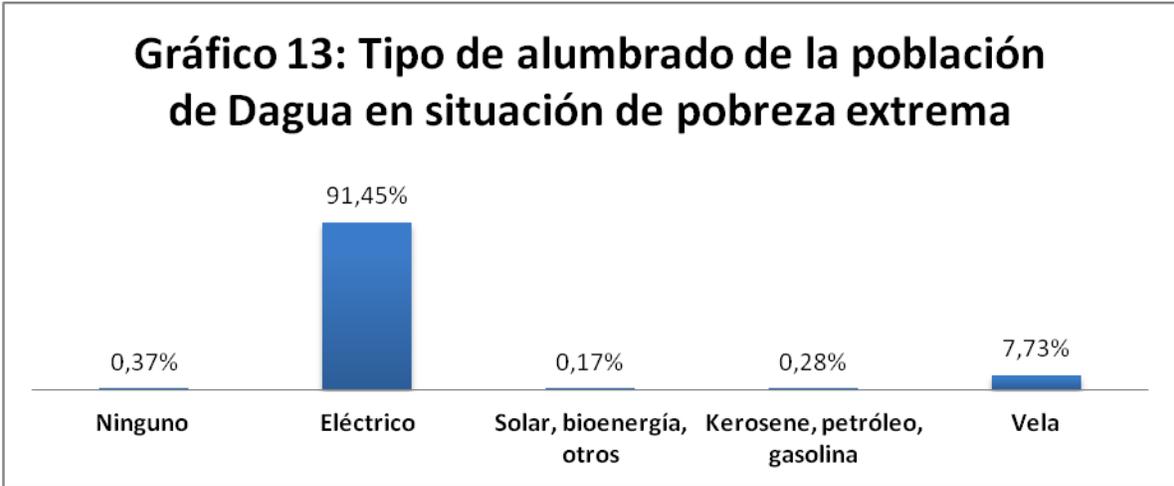
Ahora bien, si se tiene en cuenta el nivel de carencias de la población en cuanto a eliminación de basuras, alcantarillado y acueducto, lo más probable es que las personas pobres y en pobreza extrema de Dagua tengan muchos problemas de salud, puesto que su forma de vida no es la adecuada.

Sumado a ello y como se advirtió en la primera sección, estas personas están desprotegidas, no cuentan con seguridad social; lo cual hace más grave el problema.



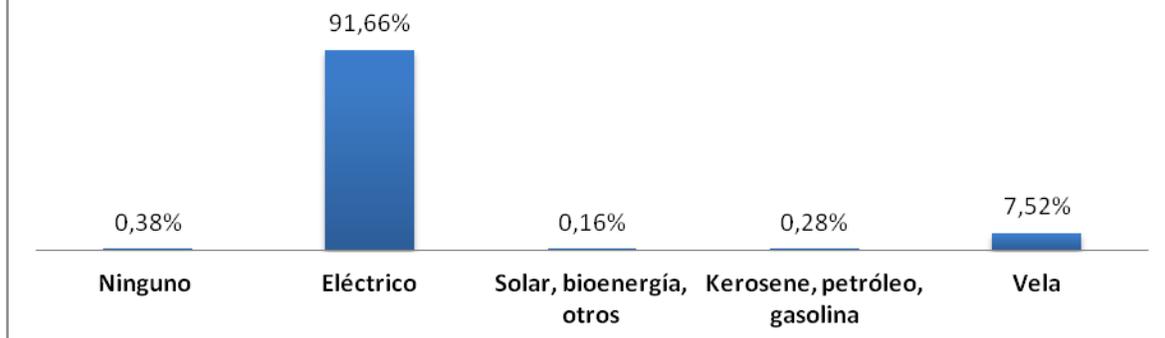
Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Finalmente, en materia de alumbrado, los gráficos 13 y 14 muestran que tanto la población en situación de pobreza como de pobreza extrema, en una muy alta proporción, cuentan con energía eléctrica. Sólo una pequeña proporción debe usar vela (7.52% y 7.73%) u otras fuentes para alumbrarse. En este sentido, aunque hay aún personas que carecen del servicio de energía eléctrica, esta carencia no es tan persistente en relación a las anteriormente mencionadas.



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

Gráfico 14: Tipo de alumbrado de la población de Dagua en situación de pobreza



Fuente: Gráfico Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de base de datos SISBÉN certificada por DNP.

4. Conclusiones y recomendaciones

Como se aprecia en el informe, la pobreza en el municipio de Dagua se focaliza en la zona del centro poblado, donde el 67.56% de sus habitantes se encuentra en esta condición. De este grupo, el 67.60% se encuentra en situación de pobreza extrema, es decir, del total de población proyectada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el municipio, 36.046, se encuentran 35.407 en la condición antes señalada, según los datos obtenidos de la base de datos del SISBÉN.

El anterior contexto permite concluir que la mayoría de los ciudadanos del municipio, padecen pobreza y de ellos la gran parte en condición extrema. Particularmente, se encuentra que las mujeres y la población joven entre los 0 a 24 años son los más afectados, con dependencia en el hogar (no son jefes de hogar), en su mayoría sin ningún tipo de servicio de salud o son subsidiados por el Estado, producto de la falta de oportunidades en educación y empleo, puesto que en suma, los pobladores encuestados solo llegan a tener estudios primarios en la mayoría de los casos y algunos pocos secundarios, lo cual cierra aún más la posibilidad de desarrollar capacidades para la superación de la pobreza.

El tipo de vivienda y sus condiciones pone en evidencia que la generalidad de la población pobre vive en casa o apartamento, en donde sus paredes y pisos son en cemento o gravilla de piso y en tierra o arena; sus paredes en la mayoría son de bloque, ladrillo y de bareque. En resumen, la evidencia de la información estadística muestra que una casa no es el principal elemento para mejorar las condiciones de vida de las personas, aunque hay un significativo número de personas en condiciones precarias de materiales o de estructura de vivienda, elementos que si tienen un valor para la mitigación de la situación socioeconómica en Dagua.

En cuanto al acceso a los servicios públicos domiciliarios, se demuestra que este municipio posee restricciones al acceso. En concreto, las personas en situación de pobreza, presentan restricciones para el acceso al servicio de alumbrado, alcantarillado y recolección de

basuras, aunque se debe hacer la aclaración que el municipio cuenta con estos servicios, el acceso y la cobertura es aun parcial para los ciudadanos de Dagua.

Como un complemento de la conclusión anterior, en cuanto a calidad de vida, el elemento más preocupante es el modo como las personas en condición de pobreza obtienen el líquido vital del agua para consumo, a través de río o quebrada (70,34%), contrastada por tan solo un 26,32% que si tiene acceso al servicio de acueducto. Este resultado permite identificar los riesgos en relación a las consecuencias de salubridad o epidémicas que podría traer a la población del municipio.

Finalmente, es importante avanzar en el diseño de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político local y nacional, frente a las situaciones sociales ya mencionadas. En particular, hay que buscar la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables. Para ello, se sugieren aplicaciones de políticas públicas de enfoque social, técnicamente denominadas de acumulación: políticas de infraestructura, empleo, incentivos a la promoción y atracción de inversión (confianza inversionista) y desarrollo de programas de inversión social: salud, educación, agua potable y saneamiento básico, etc.

Estas políticas deberán estar enfocadas con prioridad al acceso a servicios públicos, inicialmente el de acueducto o agua potable y la concientización de la población para el cuidado de ríos y quebradas, como también el aumento de cobertura de los demás servicios mínimos vitales. A su vez, es importante reconocer por parte de la alcaldía municipal la importancia de diseñar e implementar programas y estrategias de empleo, enfocados a jóvenes, así como, programas educativos de educación técnica y superior o de capacitación en este porcentaje de la población. De igual forma, es ideal que el esfuerzo por desarrollar este tipo de programas se focalice hacia las mujeres del municipio, quienes son las que más padecen esta condición de vida denominada pobreza.